



**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

AVISO DE CONVOCATORIA

**ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA
IDONEIDAD
CONVENIO DE ASOCIACIÓN**

**PROCESO DE SELECCIÓN DE ESAL
No. CN-CA-001-2026**

En atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se convoca públicamente a todas las entidades sin ánimo de lucro interesadas en participar en el proceso de selección para la suscripción de un convenio de asociación conforme la siguiente información:

ENTIDAD: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA, NIT 899.999.069-7, ubicado en la Avenida Carrera 20 No. 83 – 20, Edificio Neo Point, Bogotá D.C., www.ica.gov.co

Para efectos del presente proceso selectivo se establece la plataforma del SECOP II como sitio destinado para este proceso.

Solamente se recibirán manifestaciones, dudas, observaciones, propuestas, subsanes, anexos o cualquier otro documento en forma digital, a través del sitio destinado para este proceso en la plataforma de SECOP II, único medio que canalizará cualquier tipo de comunicación entre los proponentes y el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

Igualmente, las solicitudes se responderán mediante comunicación escrita utilizando la misma plataforma.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA SECOP II.

En el evento en que llegada la fecha y hora para la presentación de las propuestas se evidencie un evento de indisponibilidad de la plataforma SECOP II que impida la presentación de la respectiva propuesta al oferente, el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO -ICA procederá a aplicar la *“Guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II”*, la cual puede ser consultada en el link <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii>

Para estos eventos el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA dispondrá del correo electrónico procesos.contractual@ica.gov.co, con el fin de que los proponentes sigan el protocolo de indisponibilidad dado por CCE e informando a la entidad la situación evidenciada, incluyendo el número del proceso, el nombre del usuario en la plataforma y la cuenta del proponente que quiera presentar la oferta.

Si Colombia Compra Eficiente confirma la indisponibilidad del SECOP dentro de las 24 horas siguientes al cierre del proceso de contratación, puede presentar su oferta por correo electrónico dispuesto por la entidad, dentro de las 48 horas siguientes al cierre.

OBJETO DEL CONVENIO A SUSCRIBIRSE.

Aunar esfuerzos para el desarrollo de acciones que permitan la continuidad, sostenimiento y mejora del estatus sanitario y la competitividad de la industria porcina nacional.

ALCANCES AL OBJETO.

Con el desarrollo del convenio de asociación se pretende lograr los siguientes objetivos específicos:

1. Desarrollar actividades de vigilancia, control y mitigación del riesgo de la Peste Porcina Clásica - PPC, que permitan realizar mejorar y mantener la zonificación del estatus sanitario alcanzado.
2. Realizar actividades de sanidad porcina relacionadas con la detección, caracterización y prevención de enfermedades infecciosas de importancia en el sector porcícola, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y facilitar la admisibilidad sanitaria a los mercados internacionales.
3. Promover el uso de los servicios de diagnóstico a enfermedades de interés para productores porcícolas en el país y que se encuentren en la oferta diagnóstica del ICA, a través de herramientas para la implementación de los programas de prevención y control de los mismos.
4. Desarrollar acciones destinadas a orientar al porcicultor para la implementación y mejora de buenas prácticas pecuarias, la inocuidad, la bioseguridad y el bienestar animal a través de la aplicación de la normatividad vigente que rige la materia.
5. Desarrollar actividades de vigilancia y control veterinario para un medicamento prohibido (Colistina), donde se permita detectar y conocer el posible uso indebido en la producción primaria de porcinos con destino a consumo humano.

MODALIDAD DE SELECCIÓN.

La modalidad de selección pertinente para esta contratación es la que hace referencia al inciso 2° del artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto 092 de 2017, mediante los cuales las entidades públicas se asocian con entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquellas la ley.

PLAZO ESTIMADO DEL CONVENIO.

El plazo de ejecución del Convenio será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (Aprobación de garantías, firma y aprobación del plan operativo).

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTARLA.

La fecha límite para que los interesados puedan presentar sus propuestas es el 12 de agosto de 2026, hasta las 11:00 a.m., conforme a lo establecido en el cronograma del proceso y/o modificaciones que se hagan a este, de conformidad con la plataforma SECOP II.

Los proponentes deben presentar sus ofertas a través de la plataforma SECOP II en el término indicado en el cronograma del proceso. Una vez vencido el plazo el SECOP II emite un informe con la lista de los proponentes que presentaron oferta, indicando la hora y fecha de su presentación.

VALOR DEL CONVENIO.

De conformidad con el aporte del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y el compromiso de aportes por parte de la entidad sin ánimo de lucro (ESAL), el valor estimado del convenio que se pretende suscribir se establece en una suma base mínima de:

TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SESENTA PESOS M/L. (\$3.937.340.060), los cuáles serán aportados de la siguiente forma: **El ICA** aportará en **ESPECIE** una suma equivalente a **MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS. (\$1.615.602.685)**. La **ESAL** deberá aportar mínimo en **ESPECIE** una suma equivalente a **DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L. (\$2.321.737.375)**.

Para este proceso no aplican tratados internacionales.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR.

Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán cumplir con los requisitos señalados en el pliego de convocatoria.

CRONOGRAMA DEL PROCESO.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria, Estudios y Documentos Previos, Pliego de convocatoria, Acto Administrativo de Apertura, en la página Web del Portal Único de Contratación.	28 de julio de 2026	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Término para presentar observaciones al pliego de convocatoria.	30 de julio de 2026, hasta las 4:00 p.m.	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al pliego de convocatoria.	03 de agosto de 2026	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para publicación de adendas en caso de existir	06 de agosto de 2026	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
CIERRE DE PRESENTACION DE PROPUESTAS: Cierre de la Selección y plazo máximo para presentación de las propuestas.	12 de agosto de 2026, hasta las 11:00 a.m.	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Verificación y Evaluación de las ofertas.	14 de agosto de 2026	Comité Evaluador del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.
Publicación de informe de verificación y de evaluación de las propuestas suscrito por el comité evaluador.	18 de agosto de 2026	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

Presentación de observaciones al informe de verificación y de evaluación de las propuestas.	20 de agosto de 2026	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación Respuesta a las Observaciones e informe final de evaluación	24 de agosto de 2026	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta por parte del comité evaluador del proceso. (Acta Recomendación)	25 de agosto de 2026	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Acto Administrativo de adjudicación o declaración de desierta.	28 de agosto de 2026	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Elaboración, y suscripción del convenio (perfeccionamiento del convenio dentro de los tres (3) días siguientes a la expedición de la Resolución de Adjudicación)	Dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a la expedición de la Resolución de Adjudicación	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

DOCUMENTOS DEL PROCESO.

A partir de la fecha señalada en el cronograma, el aviso de convocatoria, el pliego de convocatoria, los estudios previos y demás documentos del proceso, podrán ser consultados en la página Web del Portal SECOP II.

Bogotá D.C., julio de 2026.

Proyectó: Hoover Villamil Mora – Abogado Grupo de Gestión Contractual
 Revisó: María Camila Gomez Gómez P. - Abogado Grupo de Gestión Contractual
 Aprobó: Daniel Alejandro Chaparro Gutiérrez. – Coordinador, Grupo de Gestión Contractual (E)
 Vo.Bo: Jeison Julián Moreno Vargas – Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Vo.Bo: Liliana Sarmiento - Asesor Gerencia General